RESOLUCIÓN Nº 218/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 2/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO DE LA FACULTAD" DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL".

Pilar, 13 de octubre de 2014.-

VISTO:

La Contratación Directa Nº CD-2/2014 "Mantenimiento y reparación de edificio de la Facultad".

El acta de evaluación de ofertas realizado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 2 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural de la Universidad Nacional de Pilar, y,

CONSIDERANDO:

Que, el estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación de la Facultad, resulta conveniente adjudicar a la firma CONSTRUSERVIS.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación de la Facultad se adecua plenamente a lo dispuesto en el Art. 28º de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63º del Decreto Nº 21909/03.-

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

RESUELVE

Art. 1°) Adjudicar la licitación por contratación directa CD- Nº 2/2014 "Mantenimiento y reparación de edificio de la Facultad", a la Firma CONSTRUSERVIS, con RUC Nº 4235170-7; por un monto total de Gs. 17.700.000 (diecisiete millones setecientos mil guaraníes)

Art. 2º) Imputar el pago correspondiente al Rubro 240 – Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones, F.F. 30 (Recursos Institucionales); previsto en el Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural de la Universidad Nacional de Pilar para el Ejercicio Fiscal año 2014.-

Art. 3º) Encomendar a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 2 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural de la Universidad Nacional de Pilar a remitir los antecedentes pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para los fines que hubiere lugar.

FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL · NEEMBUCU · U.N.P.

RESOLUCIÓN Nº 218/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 2/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO DE LA FACULTAD" DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL".

Pilar, 13 de octubre de 2014.-

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.

Lic. Richard D. Molinas.
Secretario Gral.

FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL NEEMBUCU U.N.P.

Ing. Agr. Gustavo Retamozo
Decano.-